Moción de Orden del Día N° 7050

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Centro Poblado de Ivochote, pertenece al distrito de Echarati, provincia de La Convención, del departamento de Cusco, fue creado como Concejo Menor de Ivochote el 24 julio de 1989, mediante Resolución Municipal N.º 052-MPC-89. Posteriormente, el 17 de diciembre de 2013, mediante Ordenanza Municipal N.º 018-2013-MPLC, se creó la Municipalidad del Centro Poblado de Ivochote. Y cada 03 de julio celebran su aniversario de creación política por decisión popular.

Que, se encuentra en la región natural (según piso altitudinal) de Rupa Rupa a una altitud de 558 m.s.n.m. son productores de café, cacao, cítricos, plátanos y tubérculos; que son exquisitos, nutritivos y sobre todo naturales. Tienen una vegetación constituida principalmente por bosques perennifolios altos y tupidos, las especies forestales más importantes son: Caoba, Cedro, Aguano, Palo blanco, Leche leche, Ajo Ajo, Bálsamo, Shihuahuaco, algodón de monte, falso pino; otras especies de valor económico, son las cañas bravas diseminadas por todas las áreas ribereñas y playas de los ríos principales. Otras especies destacadas para uso medicinal son el Uña de gato, Sangre de grado, mata palo, etc.

Que, el Centro Poblado de Ivochote tiene como principal actividad económica la agricultura (producción de café, cacao, achiote, árboles frutales y productos de pan llevar), complementariamente se dedican a la crianza de animales menores, tales como: gallinas, patos, pavos, cuy, truchas y peces de río.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo al Centro Poblado de Ivochote por celebrar 34 años de creación política.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar un ferviente saludo al Centro Poblado de Ivochote, con motivo de celebrarse su aniversario N.º 34 de creación.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo y notificar al señor Gary Leo Huamán Rodríguez, alcalde del Centro Poblado de Ivochote, quien se servirá hacer extensivo nuestro reconocimiento a su plana de regidores, presidentes de

las comunidades nativas, caseríos, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, a la comisión de distritalización y a toda la población de esta hermosa localidad.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/07/2023 19:14:39-0500